



Estado Plurinacional de Bolivia



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

„LU VOKI FORA ASENTI“



ABT

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA
Bosques y tierra para la vida

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna *AUD/OPE/01/17/17* correspondiente a *“Auditoría Operativa sobre la evaluación y aprobación de Planes de Ordenamiento Predial (POP) en la Dirección Departamental Santa Cruz”*, por el periodo *comprendido entre el 1 de Enero al 31 de agosto de la Gestión 2017*, ejecutada en cumplimiento *al POA de la Unidad de Auditoría Interna de la Gestión 2017*.

Los objetivos de nuestro trabajo fueron:

- *Evaluar la eficacia de los procedimientos para la aprobación de Planes de Ordenamiento Predial POPs, es decir que la evaluación y aprobación de dichos POPs se hayan enmarcado en las Normas Técnicas sobre Planes de Ordenamiento Predial, aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 130/97 de 9 de junio de 1997 y demás disposiciones emitidas al respecto por la Entidad.*
- *Establecer el cumplimiento de los objetivos de gestión y metas determinados en la Programación de Operaciones Anual de la gestión 2017 (hasta el mes de Agosto), relativos a la aprobación de Planes de Ordenamiento Predial POPs.*

El objeto de nuestro análisis son *las operaciones y la documentación que sustenta el procedimiento para la evaluación y aprobación POPs y los controles internos incorporados en ellos provendrá de las siguientes fuentes internas y externas:*

- *Planes de Ordenamiento Predial (POPs) presentados por los Usuarios Forestales, y la documentación de respaldo adjunta a los mismos.*
- *Informes Técnicos de Evaluación con sugerencia de aprobación de los Planes de Ordenamiento Predial (POPs).*
- *La Resolución de Aprobación de Planes de Ordenamiento Predial (POPs).*
- *Demás documentación que sustenta la evaluación y aprobación de Planes de Ordenamiento Predial (POPs).*

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 1. Observaciones al Manual de Procedimiento de Evaluación, Aprobación y Monitoreo a los POP**
 - a) Información pluvial histórica
 - b) Falta de inclusión de la Clasificación de Tierra
 - c) Tecnología Utilizada y Prácticas de Manejo
 - d) No se ha incluido en el Manual de POP las inspecciones Ex Post de POP
- 2. De 20 POP analizados 2 POP no establecieron Unidades de Protección en las riberas de riberas de quebradas, lagos y lagunas**
- 3. Cortina rompe viento propuesta en un ancho inferior al mínimo establecido**
- 4. Contenido de Informe Técnico Legal no definido**
- 5. Demora en la aprobación de POP**
- 6. Observaciones a la presentación de POPs**
 - a) Servicio de Respuesta inmediata
 - b) La Tabla de Atributos del Mapa de Uso Actual y Uso POP no contienen los campos mínimos descritos en la tabla de atributos del Manual de POP.
 - c) Escala del Mapa de Ubicación, Uso Actual y Uso POP no elaborados de acuerdo a la escala definida en el Manual de elaboración de POP
 - d) El Mapa de Uso Actual, Uso POP, de Accesibilidad y de Ubicación no especifican la escala en la que fueron elaborados
 - e) Error en el llenado del Formulario de Atributos de la tierra
 - f) Observaciones a la información presentada en digital
 - g) Observaciones a los requisitos Legales

Santa cruz 31 de Enero del 2018